

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre. . . . . 24 »  
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, . . . . . 70 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

## REVISTA ECONÓMICA.

La demanda de oro, para Italia especialmente, los resultados menos que medianos de las cosechas y las dificultades surgidas entre la Cámara de los lores y la de los Comunes con motivo de la ley agraria de Irlanda, han determinado cierta tendencia á la baja en los fondos ingleses, y, por último, el día 18, la subida del descuento, ya presentada, elevándose en el Banco de Inglaterra desde el 2 1/2 al 3 por 100 anual.

Algo se ha hecho sentir esta flojedad en la Bolsa de París, y si no se ha notado tanto en las nuestras de Madrid y Barcelona, consiste en que, por efecto de los excesivos calores de estos dias, apenas se hacen operaciones.

En Madrid concurren muy pocos especuladores al edificio de la plaza de la Leña y las cotizaciones de Barcelona se limitan á decir los precios á que hay dinero y aquellos á que se ofrece el papel.

Solo en dos dias aparecen operaciones sobre acciones del Banco de aquella ciudad.

A juzgar por las cifras de la cotización oficial, nuestros valores se mantienen con firmeza. De 26'875 á 26'9 al contado, se negoció el 3 por 100 interior el sábado 13 del corriente y á 26'95 cerró el 20, siendo el tipo intermedio menor de 26'90; pero el jueves no se publicaron operaciones. El exterior presenta entre uno y otro sábado una baja de 20 céntimos. Cerró el día 13 á 28'60, el miércoles 18 alcanzó el tipo de 28'80 y ayer quedó á 28'40. Las obligaciones para subvenciones de ferrocarriles, que cerraron á 51'80, se han sostenido toda la semana de 51'90 á 52'10, quedando ayer á 52. Las amortizables han sostenido su precio de 44'40, ganando algunos dias intermedios 5 y 10 céntimos. Las deudas garantidas por las contribuciones, apenas han tenido movimiento: los bonos del Tesoro cierran á 102'50, ó sean 10 céntimos en alza; las obligaciones del Banco y Tesoro á 102'60, con pérdida de 5 céntimos; las obligaciones del Tesoro á 102'50, precio á que se han sostenido; los billetes hipotecarios de Cuba han ganado 10 y 15 céntimos; el último precio del sábado fué 101'15. Las acciones del Banco de España, que habian descendido algo la semana anterior, cerrando á 400, se han repuesto algo y cierran en la presente á 403. El descuento en dicho Banco se mantiene al 4 por 100 anual.

La Bolsa de Barcelona presenta iguales resultados. El 3 por 100 interior, el día 13, tenia demanda á 26'775, y ésta, no solo se sostuvo, sino que el día 18 habia dinero á 26'925. La demanda para el 3 por 100 exterior, que fué á 28'75 el 13, se sostuvo con oscilaciones de 15 céntimos en alza y 5 en baja, cerrando á 28'80. En el mismo periodo han ganado 25 céntimos las obligaciones del Banco y Tesoro, de 102'25 á 102'50; los ferros 15 céntimos, de 51'50 á 51'75. Los demás valores han tenido alteraciones parecidas en alza, salvo algunas excepciones, como las obligaciones del ferrocarril del Norte de España, para las cuales, el 17, habia dinero á 134'73, y el 18, solo á 133'35.

La baja en la Bolsa de Londres carecia en realidad de importancia, sino recayera sobre otra inmediatamente anterior; el día 13, el consolidado inglés empezó á 100 1/2 y cerró á 100 5/8. Las oscilaciones han tenido por límites 1/4 de diferencia máxima entre 100 3/8 y 100 5/8, y el precio del 18 fué á 100 3/8. Nuestro 3 por 100 en aquella Bolsa, que el 13 se hizo á 27 1/2 5/16, despues de pasar por 26 15/16, quedó el 17 á 27 1/16.

En la Bolsa de París, el 3 por 100 francés, á 86'25 el día 13, y á 86'20 el 18, con fluctuaciones de 10 céntimos en baja y 25 en alza sobre el primero de dichos precios. El 5 por 100 de 117'85 el 13, ganó el 14 el tipo 118, lo perdió al siguiente dia, y el 18 cerró á 117'95. Nuestro 3 por 100 exterior ha perdido 3/8 en igual período, de 27 1/8 el día 13, á 26 3/4 el 18.

En Madrid el cambio sobre París á corto se ha mantenido sin alteracion á 5'03; pero el papel sobre Londres á fecha, que se negociaba á 48'20 desde el viernes, se cotiza á 48'15.

No conocemos todavía el balance del Banco de Inglaterra del día 17, que publicarán los diarios ingleses que se recibirán hoy; pero el de 10 del corriente, que se recibió en Madrid el 15, ya acusaba una disminucion en el metálico en caja de 572.952 libras esterlinas; pero la exportacion de oro, deducida la importacion, se calculaba en solo 106.952 libras esterlinas. Debe haber sido mayor en esta semana para aumentar el tipo del descuento en 1/2 por 100 anual.

En el Banco de Francia, la semana que terminó el 11 del corriente presentaba tambien una baja en el metálico de 6'8 millones de francos, suma insignificante comparada con la de la existencia en dicha fecha, que se elevaba 1.853,5 millones; pero que, teni-

niendo en cuenta la baja de las semanas anteriores, es de tenerse en cuenta como sintoma. En el Balance del día 18, de que ya tenemos extractos, se nota alguna reaccion: el metálico en Caja ha aumentado en 3.863.000. Aunque el Tesoro francés ha retirado nueve millones y medio, y los particulares 17'5, en cambio los descuentos han reembolsado 59 millones, y la circulacion ha bajado en 9'5.

Todas estas alteraciones carecerian de verdadera importancia en sí mismas, si no se esperara como se espera la demanda de oro para América que este año todavia no ha empezado; y si por otra parte las cosechas no dieran en casi todas partes un déficit sobre el término medio, en Alemania, por ejemplo, se ha publicado una evaluacion oficial, que estima la cosecha en un 80 por 100 del término medio ó sea 20 por 10 de baja, mientras que la del año anterior excedió en 5 por 100.

En Inglaterra las importaciones de trigo y harina durante casi un año, es decir, desde 1.º de Setiembre, deducidas las exportaciones, ascienden á 63'5 millones de cuarteras, contra 62'5 millones en 1879-80; hay un millon de aumento: las ventas de trigo de la cosecha inglesa han alcanzado á 27'75 millones contra 24 al año anterior; de forma que el consumo ha excedido desde 86'52 á 91'29. A pesar de esto, el precio medio del trigo, que fué en 1879-80 de 46 chelines 3 dineros por quarter, en 1880-81 sólo ha sido de 45'6.

En los Estados Unidos la cosecha es peor de lo que se creia, y el trigo viene en alza constante: el Bushel, equivalente á litros 36'3472, estaba el 10 del corriente á 1'31 dollars (el dollar vale á la par pesetas 5'35). Salvo una pequeña baja del día 11, ha tenido una constante subida hasta el día 17, á que alcanzan nuestras noticias, y que se negoció á 1'36 3/4, unas 20'13 pesetas por hectólitro. Para que nuestros lectores puedan apreciar lo que significa este precio, les recordaremos que, segun datos oficiales, el precio medio del trigo en la provincia de Madrid, ha sido en Junio último de 20'06 pesetas el hectólitro. La cosecha sin embargo no se puede considerar mala: en el Estado de Minnesota ha sido excelente. El año pasado midió 39'4 millones de Bushels, y este año 40'9 millones.

En París el trigo viene más bien en baja. A 30'25 francos hectólitro se cotizó el 10, á 29'50 el día 11, llegó á 30'40 el 16 y se hizo el de 18 á 30'15.

En Madrid, en igual periodo, ha descendido de 26'19 pesetas á 25'94. Las cotizaciones de Sevilla vienen sin alteracion.

Como resumen, podemos considerar que el año 1881-82, se presenta en condiciones medias para la vida industrial y mercantil; ni gran abundancia ni gran escasez.

## REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL EXTRANJERA.

*Inglaterra.*—A favor de un buen tiempo llévanse á cabo satisfactoriamente las faenas de la recoleccion.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles los trigos han dado origen á numerosas transacciones.

En el de cargamentos en navegacion hay tambien animaciones, y en ambos se nota tendencia al alza.

Navegando con rumbo á Inglaterra se calculan 4.533.000 hectólitros de trigo, ó sean 158.000 más que en igual periodo de 1880. Tambien las importaciones fueron mayores que el año anterior, alcanzando 1.460.500 quintales métricos de granos y 602.500 de trigo.

*Francia.*—Buen tiempo y fácil recoleccion. La cosecha de trigo buena y abundante, salvo en los departamentos del centro del Mediodia, y aun del Sud-Este. La cebada y la avena han mejorado bastante; pero á pesar de esto no producirá sino un rendimiento regular. El maíz casi perdido por completo en el Mediodia. La remolacha y la patata bien y las judias y otras legumbres no ofrecen más que una cosecha regular.

Los negocios en los mercados están encalmados, pero los trigos se cotizan con un alza de 25 á 50 céntimos. El centeno tiene mucha demanda; la avena bastante escasa y las harinas con pocos compradores.

Las importaciones de trigos americanos se calculan en 318.878 hectólitros, de los cuales corresponden á Marsella 158.037; á Nantes, 10.000; al Havre, 30.000; á Rouen, 37.853; á Durquerque, 54.000, y á otros puntos de menor importancia, 29.983.

*Bélgica.*—El mercado de granos está en gran tendencia de alza. Los trigos se mantienen firmes y con gran demanda, lo mismo que las cebadas; la avena sin variacion y el maíz firme.

El día 11 se cotizaron los trigos indígenas nuevos, de 20'50 á 30 francos el quintal métrico; americano de invierno disponible, de 20'50 á 29'75; Chile, de 28'25 á 28'80; centeno del país, de 21'75 á 22'25; trigo del Danubio y de Odessa, á librar, 16'75 á 17; avena de Suecia, 19'50 á 19'75; San Petersburgo, 18'50 á 19; harina sobre fina de 39 á 40, y maíz á 16.

*Rusia.*—La campaña de 1880-81 está terminada, y no quedan sobre la plaza de Odessa más que 130.000 tchv. ds centeno y 20.000 de trigo, mientras que de la cebada y las semillas oleaginosas no hay existencias para sostener las necesidades de la demanda. El mercado está firme y con mucha demanda.

*Italia.*—La cosecha de uva de este año será, por lo que se vé, regular. En los mercados reina calma completa.

*Estados Unidos.*—A medida que la recoleccion avanza, la cosecha de trigo de invierno se presenta más desfavorable.

Lo mismo sucede con la de primavera.

En el mercado de Nueva-York ha reinado bastante actividad en las transacciones de trigo de invierno y de primavera, manteniendo firmes los precios. Las harinas en completa calma. La exportacion de trigo y de maíz para Europa, bastante limitada al principio de este mes, aumenta sensiblemente cada dia.

## POESÍAS SANSKRITAS DE AMARU.

### I. La mejor recepcion.

He aquí de qué manera tan sencilla recibe la encantadora jóven á su amante, que regresa al hogar.

No le festeja coronando la puerta con guirnalda de flores, sino que le presenta sus propias miradas que rebosan de ternura: no le ofrece el ramo de jazmines, sino una dulce sonrisa en la que brillan sus dientes blancuquitos: no le presenta el jarro del néctar, á fin de que beba, sino su pecho delicioso, do solo late el amor...!

### II. Al día y á la noche.

¡Oh día! cuán hermoso eres!

¡Oh noche! cuántas y cuántas tristezas me procuras!

Pero á veces ¡oh noche! cuán hermosa eres!

Y tú ¡oh día! cuántas y cuántas tristezas me procuras!

No vengais, noche ó dia, no vengais jamás á mí, si al mismo tiempo no vienen con vosotros las dichas del amor!

### III. El collar.

Mirad como un simple collar, ciñendo su cuello, descansa sobre esos globos, tan blancos y puros, del seno de la hermosa jóven, cuyos ojos se parecen á los de la gacela!

¡Oh dicha! mas ¡cuál no será la que recompense al que, como yo, solo vive para su amor...!

### IV. Un beso de amor.

Desde aquel dichoso dia en que arrebatado de amor, bebí néctar celestial en sus labios ardorosos, ha aumentado la sed que me devora... ¡Habia tanta sal en aquel beso!

### V. Lágrimas de mujer.

Ella no le coje de los vestidos ni la detiene con la mano, ni le cierra la salida, ni se arroja á sus piés, á fin de que no parla.

Pero levanta hácia él sus ojos tristes que expresan el dolor, aun sin hablar dulces palabras...; y él, que ha decidido dejarla, y que es valiente, y al que el huracan más terrible no pondria miedo, queda vencido por las lágrimas de una mujer.

### VI. Ardid.

«Él duerme ya. Vete á dormir tú tambien, querida amiga.» Así se despedian mis compañeros. Tímida é inocente fui á donde mi amante dormia, y movida de amor, acerqué con sigilo mis labios á sus mejillas queridas, Mas él se estremeció al contacto de mi

boca, y yo entonces, llena de asombro, ví que era él, el taimado, que fingia dormir y no dormia...! ¡Oh, qué rubor el mio...! Solo él, mi amado, pudo disipármelo...!

### VII. Reconciliacion.

El lugar que el amor ocupaba dentro de mi pecho, ocupado está ahora por el odio. Tú lo has querido así... No existe remedio para nuestros males...!

Pero antes que nos separemos para siempre, devuélveme todas las caricias que te he hecho y todos los besos que te he dado...!

### VIII. La mujer de las mujeres.

Llena de dolor, pero de un dolor mudo, ella le mira; ella le suplica con los ojos; ella se agarra de sus vestidos y se arroja á él, abrazándole loca, loca de amor...!

Mas al comprender que aquel hombre cruel quiere resueltamente abandonarla, muere... porque antes quiere morir que separarse de aquel á quien ama...

### IX. Pasion.

Siento delicia inmensa cuando ella habla, exhalando de su boca las más dulces frases.

Siento tambien delicia inmensa cuando la miro y contemplo su apostura gentil.

Pero no acierto á saber dónde es más inmensa esta delicia que siento, si en mis oidos estáticos que la escuchan, ó en mis ojos inmóviles que la miran...!

### X. La niña protegida por el amor.

¿A dónde va la niña mensajera, sola, por un camino donde abundan las fieras y á través de las tinieblas de la noche...?

—Corro—dice la niña—á donde habita aquel á quien amo.

—¡Tan sola! Pero di, hermosa niña, ¿no tienes miedo de ir sola?

—No—responde la niña—porque el amor está conmigo y me defenderá, si es preciso, y lazará sus flechas...

Traduc. por J. Fernandez Mathen.

## MISCELANEA.

**El cabildo de ayer.** La sesion municipal celebrada ayer fué muy breve y poco importante. Se adjudicó definitivamente el arbitrio sobre despojos de las reses que han de ser degolladas en el Fargue durante el actual año económico, en la suma de 350 pesetas; se pasó á informe de la Comision respectiva la solicitud que presenta la Superiora del Beaterio de Santa María Egipcíaca reclamando parte de los despojos de las reses que se sacrifican en el matadero; se aprobó la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 88 del Zacatin; se acordó manifestar al Presidente de la Junta de Comisarios de la Acequia Gorda que no hay inconveniente en que se prorrogue el contrato de la Acequia Real; que se expida diploma de constancia á los señores D. Miguel Monllor y D. Estéban Bonal, individuos del Cuerpo de Zapadores Bomberos; que la Comision de Hacienda informe en la proposicion presentada por D. Ramon Collado para cobrar los réditos que tiene contra el Municipio; que no se permita que los carros de carga transiten por la calle de Puentezuelas; que se proponga á la Diputacion que el soldado sustituto Lorenzo Garrido asigne á su madre la cantidad de dos reales diarios. Finalmente, el Ayuntamiento escuchó con gusto, aprobándola, la siguiente mocion presentada por el Sr. Calera:

«Con general aplauso se recibio ayer en Granada el nombramiento de uno de sus hijos más esclarecidos para desempeñar el ho-

norífico cargo de Director general de Instrucción pública, y como yo creo ser en este instante intérprete de los unánimes sentimientos de esta noble ciudad, presagiando que la elevación al enunciado puesto del sabio cuanto modesto catedrático ha de ser altamente beneficiosa para la enseñanza y el Profesorado en general, y muy particularmente para los intereses de la localidad que tenemos la dicha de representar, aparte toda idea política, á la que soy refractario, y de la que debe por completo vivir alejado el municipio, me permito proponer á esta ilustrada Corporación acuerde se dirija la más sentida y afectuosa felicitación al Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, por la merecida distinción que acaba de obtener, y que hace suya el pueblo de Granada, pues la gloria que recae en una persona tan digna como generalmente estimada, honra al suelo en que no tan solo vió la luz primera, sino que bajo su esplendente cielo y en sus renombradas aulas recibió la mayor parte de esos múltiples conocimientos que han contribuido á formar reputación tan envidiable.

Casas Capitulares de Granada 24 de Agosto de 1881.—José Ramon Calera.»

**Un drama.** Dice un colega local en su número de ayer:

«Anteanoche, entre ocho y nueve, ocurrió en la calle de María la Miel el siguiente hecho que nos da una prueba más de la cordura y sensatez de cierta clase de gentes.

Parece que en dicha calle vivía una joven en compañía de sus padres y sostenía relaciones amorosas con un mocito de tanto provecho y cálculo, que hace tiempo pensaba en la mejor manera de quitar de enmedio á sus futuros suegros, que sin duda le estorbaban, y sin dilatar más la ejecución de su noble y heroico pensamiento, trató de llevarlo á cabo en la noche y hora que dejamos indicadas, disparando sobre ambos sus futuros parientes una pistola de dos cañones, resultando el padre herido en la cara y librándose de ello la madre por una muy rara casualidad.

Transcurridas dos horas no habían logrado los agentes de orden público la captura del agresor, recibiendo en este tiempo noticia de que había ingresado en el arresto, conducido por su mismo padre.

De continuar de esta manera, creemos será necesario acorazarse y aun encastillarse por lo que pueda suceder.»

**Penados.** Ayer ingresaron en el presidio de esta capital Juan de Luque Campos y Miguel Alba García, procedentes del destacamento de Antequera, y Juan Cañado Barrera, sentenciado en Montefrío á un año de presidio, por delito de lesiones.

**Caida.** Ayer tropezó una señora que subía las gradas de la iglesia de Santa Ana. El resultado fué recibir una grave herida en la cabeza.

**Orden.** En el número 185 del *Boletín* se ha publicado la orden en que, según costumbre anual, la Comisión permanente excita á los Ayuntamientos á que paguen á los profesores de primera enseñanza el aumento gradual que cobran con cargo á los presupuestos de la provincia. Se nos dice que la Ordenación de pagos tiene satisfechas todas las atenciones de personal y material que corresponden á dicho presupuesto, cerrado en 30 de Junio último.

**Observación.** Se han acercado á nosotros algunas personas de Monachil á decirnos que á la junta de que se habló en la miscelánea *Un caso curioso*, del número de anteayer, no le echaron yeros, sino cebada. Por dar gusto á los reclamantes, consignamos su declaración; pero conste que quien ha de resolver la duda no son ellos, sino el Juzgado de primera instancia que entiende en el negocio.

**Invitación.** Los aficionados de Granada invitan á sus amigos de Málaga, Córdoba y Sevilla, para que nos visiten el 18 de Setiembre, asistiendo á la corrida de Beneficencia, pues ya que los granadinos acuden á cualquiera de las tres poblaciones cuando en ellas hay espectáculos taurinos, esperan verse honrados en la presente ocasión con la visita de aquellos, sobre todo porque ya se sabe que, en dichos días, no conducen los ferrocarriles más que gente de gracia.

**Cosas de Motril.** Nos dicen de Motril: «Sin duda porque temieron que estuviese terminado el tranvía, han concurrido esta temporada á Motril pocos carruajes de alquiler, tan pocos que, no siendo suficientes para el servicio público, se suscitan todos los días numerosas cuestiones sobre si soy yo ó eres tú el que sube al vehículo. Resultado de la escasez de coches, muchos bañistas snelense en la precisión de ir á la playa andando, y esto produce las más cómicas escenas. Es lo cierto que este año no hay tanta animación como los anteriores en que ha sido grande la afluencia de forasteros. Apenas se pasa día sin que las campanas anuncien algún incendio, producidos siempre por la aglomeración de brozas en los edificios, á pesar de las prescripciones que para evitar esto en las ordenanzas municipales se consiguan.»

**Garrotazo.** En Chauchina ha ocurrido un suceso lamentable. El profesor de instrucción primaria de Asquerosa pasó á aquel pueblo con el propósito de oír una misa de cabo de año: allí trabó polémica con unos coparticipes en los bienes relictos por fallecimiento de su señora madre; la polémica se convirtió en acalorada disputa, á la disputa siguiéronse los garrotazos y uno de los contendientes hirió al maestro con un hieldo, ocasionándole heridas de tanta gravedad que ha sido necesario sacramentarlo. Si fallece el desgraciado profesor, dejará sumidos en la miseria á su desconsolada esposa y á cinco hijos pequeñuelos.

**Juez.** Ha sido nombrado juez municipal de Santafé don Agustín Pacheco, rico propietario y hermano del distinguido notario don Cristóbal.

**Robo.** El lunes último se cometió un robo en el Cármen que, junto al presidio de Belem, habita el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana. Los ladrones cortaron dos hierros de una reja é introduciéndose en las habitaciones, lleváronse ropas y otros objetos por valor de 6000 reales.

Quéjansenos de la poca actividad que se despliega en la persecución de los ladrones; según nos dicen, aún no se ha conseguido su captura.

Esperamos que la policía demuestre que sirve para algo.

**Desertor.** Ha desertado del ejército el soldado del regimiento infantería de Vizcaya Fabian Lorenzo Mellado.

**Capturados.** Lo han sido por la guardia civil de Güejar y Durcal, respectivamente, Francisco Manzano, que estaba reclamado por el juez del Campillo, y Francisco Mingorance Moreno, soldado desertor del regimiento infantería de Filipinas.

**Exámenes de procuradores.** Durante la segunda quincena de Octubre se verificarán en la Audiencia de este territorio los exámenes para procuradores. Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al presidente de la Audiencia, dentro de los quince primeros días de Setiembre próximo, en la forma que determinan los artículos 4.º y 5.º del reglamento de dieciseis de noviembre de 1871.

**Al público.** Se halla terminado el repartimiento de consumos, cereales y sal de Albuñuelas, correspondiente al primer trimestre del corriente año económico.

**Delincuente.** Ha sido llamado á comparecer ante el señor Juez del Sagrario, el vecino de Albondón Francisco Rodríguez Martín, acusado de cohecho.

**Lo de Cádiar.** En el número 310 de este periódico se publicó un suelto en que se afirmaba que, según nos decían, requerido numerosas veces el recaudador que tiene el Banco en el distrito de Cádiar, á fin de que practique ciertas liquidaciones, no se había presentado, ausentándose de aquella población é ignorándose su paradero: digimos también que adeuda al Ayuntamiento 6.000 reales que se habían destinado á satisfacer el último trimestre por instrucción pública.

Posteriormente el referido recaudador, que se llama don Manuel Roman y Vilchez, dirigiónos un comunicado desmintiendo la noticia é invitándonos á rectificarla, según

previene el artículo 11 de la Ley de Imprenta; y por último, hace pocos días, hemos recibido otro, que suscriben varios señores, y que viene á decir lo mismo que el del Recaudador.

Sentimos que no nos sea posible complacer á los comunicantes como lo ha hecho *La Tribuna*, porque documentos oficiales confirman que es verdad lo que en la miscelánea que se quiere desmentir manifestamos; de documentos oficiales resulta que el Recaudador fué requerido numerosas veces para practicar las liquidaciones prevenidas por la ley y entregar las cantidades correspondientes al 4 por 100 en territorial y 10 por 100 en industrial, con el objeto de cubrir el déficit consignado en los presupuestos de 1880 á 1881; que, con fecha 5 de Agosto, no solamente no se había podido conseguir que se presentase el recaudador, sino que este se había ausentado de Cádiar, ignorándose su paradero; y por último, que el referido recaudador adeuda á aquel Ayuntamiento sobre 1.500 pesetas.

Resultando lo que decimos en documentos oficiales ¿cómo se nos pide la rectificación de la noticia? Cuando el Sr. D. Antonio Ruiz, Alcalde de Cádiar, manifieste que no es verdad lo que oficialmente ha escrito, cuando declare que lo que afirmó es falso, entonces rectificaremos. En el interin, ni nosotros, ni el público, debemos dudar de la exactitud de la noticia. Conste así.

**Dice «El Día.»**

«Veinte doctores del claustro de la Universidad de Granada han ofrecido sus sufragios á D. Eugenio Montero Rios para la representación en el Senado de aquel centro de enseñanza.

Si no obtuvieran mayoría en la primera elección, votarán en la segunda al Sr. Paso contra el Sr. Creus.»

#### CHARADA.

Es prima y segunda obstáculo;  
segunda y terciá un cantante;  
y el todo enaltece al hombre  
y le evita grandes males.

La solución en el número próximo.

En la mañana de ayer se perdió un perro de aguas, blanco y con un lunar en el rabo. Tenía un collar de color de avellana. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño Sr. D. José Vallejo, recibirá más señas y una buena gratificación en la calle de Trujillas, núm. 8.

En el sorteo del 22 del corriente de la rifa de Beneficencia han correspondido los tres premios mayores á los números 8134, 9101 y 38176, premiados con 14000, 5000 y 2000 reales respectivamente. El próximo sorteo se verificará el 31 de Agosto.

#### CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

##### Un accidente en la «Tornado.»

Mientras la escuadra real se consagraba á ejercicios de tiro en las islas Cies, y á tiempo que el rey visitaba la *Villa de Madrid*, reventó uno de los cañones de la *Tornado*, ocasionando desgracias muy sensibles.

Quedó muerto instantáneamente el cabo de cañón Juan Bejarano, cuyo cuerpo fué de tal manera destrozado, que no parecía sino una masa informe de carne.

El artillero Antonio Domenech, mozo de veintinueve años de edad, natural de Vinaroz, resultó con la cuarta costilla fracturada, quemaduras en la mano derecha, contusiones en el vientre y el tórax, y perdidos el pulgar y el índice de la mano izquierda. Este infeliz espiró en la madrugada siguiente, en medio de horribles angustias.

Hubo además seis heridos, y no sabemos si algún contuso. Antonio Egea, escribiente, con una herida en la mano derecha y una contusión en el muslo. Pedro Rubio, marinero, con quemaduras en el brazo y en la cabeza. Francisco Sarties, marinero, con quemaduras en ambos brazos y en la cara:

se temo que pierda un ojo. José Urbieta, fogonero, con varias heridas en cara, piés y manos: su estado ofrece cierta gravedad. Los otros dos heridos son Juan Salas y Pedro Juan Albert, de marinería.

Los médicos de la escuadra y el Sr. Riedel, médico particular de la reina, prestaron á las víctimas los más solícitos cuidados.

La oficialidad de la *Tornado* oyó ayer misa por los difuntos.

S. M. el rey pidió lista de los heridos, á quienes se proponía socorrer, así como á las familias de los muertos.

El cañón que reventó era de 16 centímetros, y pesaba 4.019 kilogramos, sistema Ribera reformado, con tubo de acero Palsser. Desde la reforma de 1879 había disparado 30 cañonazos; la fractura fué en la culata.

#### Incendios.

El gobernador de Cáceres telegrafía á las dos de la tarde pasada:

«Acabo de recibir partes dándome conocimiento de haberse iniciado los fuegos siguientes:

«Uno en Marpartida de Plasencia, en la dehesa de Ojol, quemándose unas cincuenta fanegas de rastrojo y algunos robles, extendiéndose á las de los particulares denominadas Fresnedo, Saltacampillo y Perujelmo, sufriendo estas posesiones grandes pérdidas. Ignórase si el siniestro ha sido casual ó intencionado. El juzgado instruye diligencia.

«Otro en Hersea de Alcadiar, en la dehesa titulada la Liebre, propiedad de don Antonio Angel Moreno, vecino de esa Côte, corriéndose á las limitrofes; el siniestro supónese casual.

«Otro en la dehesa boyal de Navalmoral, el que, á pesar de los esfuerzos que para su extinción se hicieron, se propagó á las contiguas, continuando por la noche en la dehesa de don Antonio Lopez, vecino de esa Côte. Ruego á V. E. se sirva disponer que se aumente la guardia civil de esta provincia, para poder evitar en lo posible las propagaciones de incendios, dados los escasos medios con que se cuenta para la extinción de los mismos.»

Habana 22.—Al ministro de Ultramar:

Efectuadas las elecciones con orden perfecto en Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara.

Han triunfado las candidaturas constitucionales que conoce V. E. y los autonomistas Portuondo, Bernal y Cortina.

En Santiago de Cuba han sido elegidos Longoria, Crespo, Quinana, Ferratges y general Daban.

De Puerto-Príncipe se ignora el resultado.

—El Sr. Cánovas del Castillo, elegido por el distrito de Cieza (Múrcia) y por la circunscripción de Madrid, optará por este último punto, y en la reelección del distrito referido de Cieza se presentará su hermano D. Emilio Cánovas del Castillo.

—Al salir há pocos días un joven de Manacor (Baleares) de la casa de su novia, fué bárbaramente apaleado por unos cuantos hombres, dejándolo con pocas esperanzas de vida.

—En el camino de Monelos (Coruña), un chico de trece años asestó tan terrible puñalada á un hombre, que lo dejó cadáver en el acto.

—Dice *El Comercio* de Palma de Mallorca:

«El martes, á las ocho y trece minutos de la noche, un bólido que llevaba la dirección de NO. á E. estalló, acompañado de su correspondiente detonación, sobre esta isla, aunque no se sabe de cierto á donde irían á parar sus piedras. Este meteoro fué observado por algunas personas que en un bote se dirigían al Arenal.»

—A más de 20.000 ascenderá el número de peregrinos que se esperan del 31 del actual al 8 de Setiembre en el Santuario de Ntra. Sra. de Aranzazu, cerca de Oñate.

—En dos casas de banca de Lérida se han presentado dos caballeros proponiendo la venta de cupones vencidos por valor de 7000 duros, los cuales resultaron falsos.

—Dice *La Montaña*, de Manresa que días

pasados se organizó allí una peregrinación á Montserrat, compuesta de 200 mujeres y 40 hombres.

Con motivo de haberse dado gritos de ¡viva Carlos VII! se produjo un incidente que no tuvo ulteriores consecuencias.

—El horroroso incendio ocurrido en el distrito de Ayora, que ha durado tres días, recorrió una extensión de dos leguas de longitud por una de latitud, consumiendo una inmensa cantidad de leña y tres casas de campo. Como presunto autor de tantos desastres, han preso á un vecino de Teresa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DE  
EL DEFENSOR DE GRANADA.  
MADRID.

23 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Hasta la hora de empezar esta correspondencia y en punto á noticias electorales que, como usted puede comprender, constituyen ahora todo lo que de política se habla, no podemos en tésis general comunicarle nada nuevo, como no sean particularidades que afectan tan solo á cada uno de los distritos. El Sr. Castelar ha triunfado por fin en Huéscara y en Barcelona. Entre las derrotas notables figura la del Sr. Marqués del Pazo de la Merced, exministro de Estado en la situación pasada, que ha sido vencido en Vigo y en Redondela. D. Claudio Moyano tampoco ha obtenido número suficiente de votos para venir al futuro Parlamento. Se hacen cálculos acerca de si los señores Salmeron y Monteros llegarán á reunir suficiente número de sufragios para salir por acumulación.

El Sr. Cánovas del Castillo, además de haber obtenido la representación de un distrito de Madrid, ha alcanzado mayoría en Cieza y Málaga. Los diputados tradicionalistas han estado en baja en relacion con los de la union católica.

El Sr. Romero Robledo, á fin de descansar de las muchas fatigas que deben haberle producido los días de la pasada lucha electoral en Madrid, en que realmente ha demostrado que es un político de fe verdadera y de incansable amor al trabajo, saldrá pasado mañana para una de las playas del Norte con objeto de tomar los baños de mar, proponiéndose regresar en un plazo brevísimo á esta córte, mucho antes que se abra el nuevo parlamento.

Los hombres políticos que estos días habian venido á Madrid con objeto de emitir sus sufragios, vuelven á marcharse.

En cuanto á las elecciones en Cuba y Puerto-Rico, se sabe que la candidatura mi-

nisterial iba triunfando en la mayoría de los distritos; han triunfado tambien los autonomistas Portfond, Bernal y Cortina. En el distrito de Santiago de Cuba han resultado elegidos Crespo, Ferratges y general Daban. Faltan aún por conocer los resultados de muchos distritos.

Muéstranse conformes los pareceres en aplaudir el resultado de las elecciones pasadas. No se trata ya de quién ha obtenido mayor número de votos; lo único que resulta positivo es que, como dice muy bien un periódico de la mañana, el Gobierno ha triunfado en todos los distritos donde el candidato ha sido elegido segun las conveniencias de su proteccion y su política.

Hacen mal los periódicos conservadores en buscar descalabros donde en realidad no existen; mejor hicieran en tomar lecciones para cuando vuelvan á empuñar las riendas del Gobierno.

Por lo demás, el círculo de la calle de Atocha se ve ahora muy concurrido. Dícese que se piensa dar nueva organizacion al partido liberal-conservador; es posible, y esto ya tuve el gusto de indicárselo á V. hace mucho tiempo: que la jefatura del partido sea entregada al Sr. Romero Robledo. Ha causado entre ellos profundo disgusto el que durante la pasada lucha haya guardado el Sr. Cánovas una tan absoluta impasibilidad. Por más que ellos lo niegan, ya verá V. como el tiempo viene á confirmar lo que hace mucho tiempo vengo diciendo.

La falsificacion electoral ocurrida estos días no ha tenido la importancia que en un principio se creía.

Suyo afectísimo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

París 23.—Las elecciones en Francia no han ocasionado disturbios más que en la ciudad de Turcoing en donde algunos hombres han roto los cristales de la casa de un diputado conservador que habia sido reelegido.

Tres personas han sido heridas y otras tres reducidas á prision.

París 23.—He aquí los resultados definitivos de las elecciones:

Número de distritos en Francia y la Argelia, 548.

Diputados elegidos, 483.

Empates, 65.

Diputadas que pertenecian á la anterior Cámara, reelegidos, 364.

De estos 61 pertenecen á la derecha monárquica y 303 á la izquierda sepublicana.

El número total de republicanos elegidos

asciende á 398 y monárquicos y bonapartistas á 85.

Los republicanos han ganado 54 puestos, comparada esta eleccion con la anterior.

De estos 54 puestos, 14 han sido ganados en distritos que eligieron anteriormente diputados monárquicos y en 27 á los bonapartistas.

Los 13 restantes han sido ganados en los 18 distritos creados últimamente á consecuencia del aumento de poblacion.

Los bonapartistas han conseguido el triunfo en dos distritos que eligieron anteriormente republicanos, y los monárquicos en siete que estaban en el mismo caso.

El aumento de los republicanos resulta, pues, de 45.

Los 398 republicanos elegidos están clasificados así:

Centro izquierda, 41

Izquierda, 159.

Union republicana, 179.

Extrema izquierda, 28.

El Cairo 22.—Han estallado graves desórdenes en Sudan á consecuencia de las predicaciones de un falso profeta que ha aparecido allí, al cual siguen numerosos prosélitos.

Unos ciento veinte soldados egipcios han sido muertos.

La crecida de este año del Nilo es extraordinaria, habiendo causado gran número de desgracias.

Londres 22.—El general Garfield, segun despacho de W shinton, tuvo ayer una recaída, temiéndose por su vida; pero al anocheecer se notó en el enfermo algun alivio.

CARTERA OFICIAL.

**Boletín oficial de ayer.** Ministerio de Fomento.—Real orden dictando varias disposiciones referentes á los emigrantes del litoral oriental y meridional á las costas de Africa y ver de evitarlo para el porvenir.

Ayuntamientos.—El de Granada publica los gastos hechos desde el 1º al 7 del mes actual en las obras municipales efectuadas por administracion. Se hace saber que está acordada la alineacion de la acera de San Ildefonso, en el Triunfo, para oír las reclamaciones que se puedan hacer. El de Charches y Monachil publican estar terminado el repartimiento de consumos; y por el del Salar se anuncia la vacante de médico titular de dicha villa, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Motril se cita y llama á Francisco Perez Sanchez, para declarar en causa sobre hurto de esparto.

El Juzgado municipal del Campillo ha registrado 28 nacimientos y 30 defunciones durante la 1.ª decena del mes actual.

Factoría de Granada.—Nota de los artículos adquiridos en la segunda decena del presente mes.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de día, don Francisco Turela, T. C. C. del segundo Deposito.

Hospital y provisiones, 1.º capitan de Cuba.—Parada, Antillas, Villaviciosa y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Ossa.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 706.74.—Direccion del viento, O SO.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 28.5; al sol, 42.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 22.0; á las tres de la tarde, 28.0.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 23: Carnero, 1.25 peseta; borrego, 0.00; vaca, 1.75, Ternera, 1.85.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo, en el día de ayer.

**Alfóndiga de granos.** Día 24 de Agosto.—Trigo, de 24.68 pesetas el hectólitro cebada, á 27.42; de 12.80 á 13.71; habas, de 13.50 á 14.00; maíz, de 13.50 á 14; yeros, de 12.50 á 13.00; centeno, de 13 á 13.50.

CULTOS.

Día 25.—San Luis, Rey de Francia, y San Ginés, mártir.

El día 25 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis; á las nueve Misa cantada, á las seis, rosario, salve y letanía.

En la Catedral y Real Capilla misa solemne de renovación, y bendicion con S. D. M.

En la iglesia de Escolapios, á las cinco, la novena de San José de Calasanz, y predica el P. Francisco Jimenez Campaña.


En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Anunciacion, en su iglesia. El día 26 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Escolapios.

SAN LUIS.

San Luis, rey de Francia, noveno de los de este nombre, era hijo de Luis VIII, llamado *Corazon de Leon*, y de doña Blanca de Castilla. Nació en 1515 y fué promulgado rey en 1226. Era generoso con los vencidos, administraba por sí mismo la justicia, dedicaba todos sus esfuerzos á destruir abusos, dictó leyes sábias y brilló sobre todo por su religiosa piedad. Fué canonizado en 1297, y su festividad la celebra hoy la iglesia.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE  
**DOÑA JOSEFA LOPEZ**  
DE ROMAN

El día 27 del presente mes estará Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á devocion de su esposo é hijos, los que suplican á las personas devotas y amigos se sirvan asistir dicho día á la referida iglesia y rogar á Dios por el alma de la finada; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

FOLLETIN.

6

**EL MAESTRE DE CAMPO,**  
POR  
FÉLIX BAGAEERTS.

añadió dejando caer su mano á plomo sobre los hombros del anciano, beberemos juntos á la muerte de todos los herejes y rebeldes, á quienes vinimos á esterminar con nuestros arcabuces.

—Sí, beberemos de buen humor por la muerte del último de esos perros, repetian en coro los frenéticos soldados, que trocaron sus palabras de furor en ironía.

La cólera de Hernandez, por tan largo periodo comprimida, estalló al fin de una manera terrible: lanzó sobre los soldados una de aquellas miradas que aterran, hielan de espanto ó hacen retroceder á la persona sobre quien caen; y soltándose el brazo izquierdo de las manos de su esposa y de Maria, mientras apretaba la espada, próximo á desenvainarla, dijo con voz enérgica:

—Si llego á bríndar por la muerte de alguna criatura, no será la de las víctimas de vuestra tiranía, sino por la vuestra propia, infames, que no merecis el dictado de españoles ni de cristianos. Por la vuestra, cobardes, que no sabeis sino ultrajar y blasfemar del cielo, sino sembrar el espanto en las familias que trémulas os dan acogida.

—¡Por San Andrés! ya lo ois, le interrumpieron clamando juntos los soldados enfurecidos con el discurso de Hernandez; es un judío impenitente. ¡Al Maestro con el hereje! ¡á la horca el impio! ¡muera, muera!

Y blandian sus armas é iban á arrojarle sobre el anciano, á tiempo que su esposa é hija, que habian caido de rodillas ante la imagen cuando se soltó de entre sus brazos, se levantaron con precipitacion y fueron á interponerse entre él y sus agresores. —Perdon, perdon, gritaban entrambas con acento de súplica, y alargando hácia ellos sus manos cruzadas para contenerlos y ablandarlos: tomad cuanto poseemos, porque somos fieles servidores del rey, é hijos obedientes de la santa iglesia, y lo daremos gustosos; pero no hagais mal á un desvalido anciano, y tened lástima de nosotras. ¡Perdon!...

—Por vida de la inquisicion, que no ha de haber merced. Vamos á la presencia del Maestro, y sin tardanza: muera el hereje, y que lo ahorquen como á un perro. Ea, fuera de ahí, dijeron á las dos desgraciadas cuyos débiles esfuerzos procuraban aún amparar á Hernandez. Quitaos de enmedio si no quereis servirnos de escalon. ¡A la horca! á la presencia del Maestro! ¡muera!

Por amenazador que fuese el aspecto de los foragidos al imponerles el terrible mandato, no cejaron las dos heroínas. Entonces uno de aquellos viles satélites agarra por la cintura á la doncella, arráncala del seno de su padre, levántala en peso y la deja caer á

sus plantas con violencia. Lastimada por la mano de hierro que así la derriba, lanza Maria un grito agudo; pero apenas habia resonado el golpe de su delicada cabeza contra el pavimento, cuando la animosa jóven, levantándose con la rapidez de la tímida cierva al escapar de sus prisiones, se arroja de nuevo entre los frenéticos soldados y su padre, á quien la escena que acababa de presenciarse habia cuajado de hielo en sus venas la sangre.

—¡Perdonadle, perdonadle en nombre del cielo! exclamaba estrechando entre sus brazos al anciano. Sublime aunque inútil y postre esfuerzo, inspirado á aquella inocente víctima, no por el deseo de su propia salvacion, sino por la esperanza de impedir la tan desigual lucha, ya próxima á trabarse.

—Muera, muera, replicaron los soldados á los gritos y ruegos que exhalaban la doncella y Margarita; y sus inicuas manos iban de nuevo á asirse de su presa. —¡Para nosotros las mujeres de Flandes!, dijo uno de ellos, sacudiendo con aspereza el brazo de la pobre jóven para tenderla de nuevo á sus pies; ¡para nosotros las mujeres de Flandes! repetia como si ejecutase estos actos de violencia en una esclava suya; y ya arrastraba á Maria, cuya voz intercedia aún por aquel en quien tenia fijadas sus miradas, cuando volviendo del estupor en que tal exceso de ultrajes le habia sumergido, desenvainó al fin el anciano la espada, lanzándose sobre el vil con la veloci-

dad del rayo que hiere y mata, con el ímpetu del leopardo cuando impaciente y hambriento se abalanza de un solo salto sobre su presa por largo tiempo esperada. «No, no te cabrán en suerte las mujeres de Flandes, sino la muerte y el infierno;» así dijo con voz de trueno, y en el instante mismo pasóle por el pecho la hoja de su espada.

Salpicada con la sangre del soldado cayó Maria desmayada á los pies de su madre, mientras el herido se revolcaba por el suelo con espantosas convulsiones, vomitando á la vez por su boca torrentes de sangre, de vino y de blasfemias.

Tan inesperado arreba'o de audacia aterrorizó durante algunos momentos á los compañeros del miserable á quien privara Hernandez de vida; pero el espectáculo de horror que ofrecia ante sus ojos el ensangrentado cadáver, reanimó casi instantáneamente su ira.

—¡Venganza! ¡muera el asesino, muera! clamaron. Que se confunda su sangre con la que acaba de verter. ¡Venganza!

Y luego lanzóse uno de ellos sobre la mesa donde habia descansado su arcabuz; porquela actitud imponente del anciano, que con mano firme empuñaba la espada, blandiéndola sobre los cuerpos y en defensa de su hija y esposa, quitábales á los tres agresores el aliento para atacarle cuerpo á cuerpo. Ya el arma fatal estaba apuntada contra Hernandez cuando brilló un relámpago en el fondo de la es-

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A  
40, ZACATIN, 40.  
GRANADA.

DONDE POR  
10 REALES SEMANALES  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA SINGER DE  
COMPANIA FABRIL DE NUEVA YORK

Sucursales en todas las capitales de provin. a.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.

establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838  
y en España desde 1849.

Dirección general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.  
Representación general en Madrid, calle  
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,  
Rs. vn. 145.023 534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus  
operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y  
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo  
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y  
de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-  
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pactados  
y paga al contado el importe justificado de los  
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-  
cia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-  
ciembre de 1880, rs. vn. 172 533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-  
ción, asciende, en capitales efectivos, á la crecidi-  
sima suma de quinientos veintiocho mil millones de  
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda  
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-  
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Gra-  
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5  
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-  
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera  
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas  
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-  
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y  
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.



SANCHEZ,  
LITOGRAFOS DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

se ha trasladado á la calle  
de la Coleha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección  
y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra  
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas  
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos  
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-  
jas á 2 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló,  
Reyes Católicos, 12.

PEDRO RICO.  
MÁLAGA.



CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS  
AGENCIA DE ADUANAS.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.<sup>a</sup>, de Sevilla.  
Sres. Segovia, Cuadra y C.<sup>a</sup>, de Sevilla.  
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.  
Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena,  
Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.  
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.  
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.  
Esta casa se encarga de la recepción, despacho y reexpedición ó embarque de mercan-  
cías de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los Sres. Vinuesa y C. <sup>a</sup>	Vapores de los Sres. Segovia, Cuadra y C. <sup>a</sup>	Vapores de D. Tomás Haynes.
Manuel Espaliu.	San Fernando.	James Haines.
Nuevo Extremadura.	Lafitte.	Ana Haynes.
Nuevo Valencia.	Luis de Cuadra.	Pablo.
Cámara.	Vargas.	Península.
Vinuesa.	Segovia.	San Servando.
Andalucía.	Guadalete.	Andaluz.
	Guadiana.	

MEDALLA Exposición Universal 22 1878  
MEDALLA de ORO Paris 1879

VINO de PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir  
y necesitan reconstituyentes: Enfermedades del Estomago y de los Intestinos.  
Anemia, Consumción, Debilidad de los Niños, Nodrizas, Ancianos, Convalecientes, &c.

Los experimentos de M. CATILLON, primer preparador de la PEPTONA,  
han merecido los honores de la publicación en el Boletín de la Academia de  
Medicina, y los aplican con éxito las celebridades medicales de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,  
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los  
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias  
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años  
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo  
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales  
sino efectivos, es superior al de las demas compañías  
que operan en España, asegura contra el incendio  
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-  
rollo de sus operaciones acreditan la confianza que  
ha sabido inspirar al público en los 16 años que  
cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfe-  
cho por siniestros la importante suma de reales ve-  
llon 58.755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-  
corbo, calle del Estribo, número 6. 6 S.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el  
primero en su clase en esta localidad, de  
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de  
SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más  
modernos y rápidos con que la ciencia ha  
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras  
en la planta baja de dicho local.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enagena una casa en  
esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan,  
en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el  
Zacatin números 83 y 85, tienda de encuadernación.  
1 S.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á pre-  
cios reducidos, los artículos siguientes:  
Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2  
reales vara.

- Granadinas novedad, á 2 id.
- Lanas varias para vestidos, á 2 id.
- Popelinas colores, á 6 id.
- Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.
- Vestidos piqué para niño, á 10 id.
- Cuellos y puños para señora, á 4 id.
- Corbatas, á 4 id.
- Chalinas para caballero, 2 id.
- Una docena calcetines de color, 18 id.
- Gran surtido en medias blancas y colores.
- Vestidos medio confeccionados, en cajas,  
á 60 id.
- Quitasones para señora, á 4 id.
- Id. para caballero, á 12 id.
- Guardapolvos hilo para viaje.
- Tiras bordadas, entredoses y encages.
- Gran surtido en lienzos y olandas en todas  
clases y anchos.

ALMONEDA.

Se ha abierto al público una almoneda de mue-  
bles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 á  
11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 2 S.

SUBASTA.

El día 10 del próximo mes de Setiembre á  
las doce de su mañana, se venderán en pú-  
blica subasta las leñas de la cuarta parte del  
cortijo del Sahuco, sito en el término de Lu-  
gros, de la propiedad del Excmo. Sr. Mar-  
qués de las Torres de la Pressa, bajo el plie-  
go de condiciones que se encuentra de ma-  
nifiesto en la casa administración de S. E. si-  
tuada en dicho pueblo, cuyo acto tendrá lu-  
gar en la referida casa ante el representante  
de S. E.

Lugros 23 de Agosto de 1881.—Gonzalo  
S. Palencia.

ABANIQUERÍA

DE LA CARRERA,  
SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.

Venta al por mayor y menor  
REALIZACION.

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento  
por finalizar la temporada de verano, hemos intro-  
ducido notables rebajas en todos nuestros artículos,  
á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION  
en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasion que agradecido á este  
público preporciona la Abaniquería de la Carrera de  
Genil, núm. 15.

LOS ACREDITADOS  
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES  
PROCEDENTES DE GOJAR,  
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Ex-  
posición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del  
propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería  
de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7 rs.
Tinto añejo.	70 6 "
Lágrima especial.	73 6 "
Moscatel.	65 5,50
Blanco seco.	36 4 "
Tinto seco.	78 4 "

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	110 10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 "
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 "
Id. seco de 22 grados.	60 "
Espiritu de 35 grados.	110 "

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-  
les, contra la debilidad, impotencia, esperma-  
torrea y esterilidad. Su uso está exento de  
todo peligro. Se venden en las principales  
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el  
correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,  
Madrid.

Se alquila toda la habitacion de la casa tien-  
da situada en el Zacatin, número 43. En  
la misma darán razon.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

PURGANTES  
ANTIBILIOSAS  
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, tole-  
radas por los estómagos más de-  
licados.

Se venden á 6 reales caja en las  
principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Ve-  
lez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de  
la carretera de Motril, con elevados saltos de abun-  
dantes aguas claras que puedan aplicarse para la fa-  
bricacion de papel, bayetas, lienzos y otros tejidos.  
La persona que le conviniere adquirirlos en la for-  
ma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta  
Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indica-  
do pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.  
1 S.

LEGISLACION HIPOTECARIA ESPAÑOLA.

Historia, concordancia y explicacion filo-  
sófica y exegética de las leyes de 1861 y 1869  
y de los reglamentos dados para su ejecu-  
cion, por el Sr. D. Nicolás Canales é Ibañez,  
catedrático de la Universidad de Zaragoza y  
abogado del ilustre colegio de la misma.

Contituyen esta obra dos tomos, en cuar-  
to y elegantemente impresos, de más de 600  
páginas cada uno. Se vende al precio de 80  
reales en casa del editor don José Lopez Gue-  
vara, calle de Mesones, núm. 17.